VALPARAÍSO, 3 de mayo de 2021.

OFICIO Nº 1350/4/2021

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. tenga a bien otorgar la mayor celeridad posible a la tramitación de la denuncia interpuesta en contra del alcalde de la comuna de Juan Fernández por posibles contrataciones irregulares para el Liceo Bicentenario Insular Robinson Crusoe, ingresada con el Folio W012967, año 2021, en atención a la gravedad de los hechos señalados.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Juan Santana Castillo.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA, SEÑOR JORGE BERMÚDEZ SOTO.

C O M I S I Ó N D E E D U C A C I Ó N
www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 9A9AABBD259601FD

Firmado por María Soledad Fredes Ruiz
Fecha 04/05/2021 15:53:37 CLT